

incendio.

El número mínimo de extintores a colocar se determinará como sigue:

— En oficina: Un extintor por cada planta situado en la caja de la escalera y como mínimo cada 200 metros cuadrados construidos o fracción.

— En naves de fabricación o almacenaje: Un extintor por cada 200 metros cuadrados o fracción.

— Además se colocará un extintor, como mínimo, en cada uno de los locales que alberguen: contadores de electricidad, depósitos de combustible, centros de transformación, etc.

b) Equipos de manguera: Son instalaciones de extinción de incendios formados por una conducción independiente del resto de la fontanería y que tendrá, como mínimo, las siguientes características:

1.— Toma de la red general, con llaves de paso y válvula de retención.

2.— Conducción de diámetro mínimo 70 mm. y capaz de soportar una presión de 15 atmósferas.

3.— Equipos de manguera, con el correspondiente armario de alojamiento instalados en parámetros verticales, a 120 centímetros del pavimento y con las características especificada en la norma UNE 23.091.

(continuará)

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la adquisición de dos tractores para las explotaciones de la Grajera y Pazuengos. Expte. n° 05-4-2.1.1-001/87
V.A.97

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Compra de dos tractores para las explotaciones de la Grajera y Pazuengos.

Presupuesto de contrata: Diez millones de pesetas (10.000.000 Pts.).

Fianza provisional: 200.000 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 17 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso para la adquisición de una máquina de imprimir a cuatro colores. Expte. n° 02-4-2.1.1-002/87
V.A.98

La Consejería de la Presidencia convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Adquisición de una máquina de imprimir a cuatro colores.

Presupuesto de contrata: Diez millones de pesetas (10.000.000 Pts.).

Fianza provisional: Doscientos mil pesetas (200.000 Pts.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 6 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta para la ejecución de las obras de "Pavimentación de la Ctra. LO-8310, Travesía de Torrecilla en Cameros (tramo: de la N-111 a cruce con N-111) y LO-8330 camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (tramo: cruce LO-8310 a Aserradero)". Expte. n° 09-1-1.1.1.-005/87
V.A.99

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Pavimentación de la Ctra. LO-8310, travesía de Torrecilla en Cameros (tramo: de la N-111 a cruce con N-111) y LO-8330 camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (tramo: cruce LO-8310 a Aserradero).

Presupuesto de contrata: Veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y cinco mil trescientas ochenta y ocho pesetas (24.485.388 Pts.).

Plazo de ejecución: Un mes (1).

Clasificación: Grupo: G Subgrupo: 4 ó 6 Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 17 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso para la adquisición de tres máquinas de escribir electrónicas para la Consejería de Agricultura y Alimentación. Exptes. n° 05-3-2.1.1-004 y 003/87
V.A.100

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Dos máquinas de escribir electrónicas para el Laboratorio Agropecuario de la Grajera y para la Sección de Sanidad Vegetal y una máquina de escribir electrónica para la Secretaría de la Dirección Regional de Estructuras Agrarias.

Presupuesto de contrata: Cuatrocientas mil pesetas (400.000 Pts.) y doscientas mil pesetas (200.000 Pts.).

Fianza provisional: Ocho mil pesetas (8.000 Pts.) y cuatro mil pesetas (4.000 Pts.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 17 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: I.O-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100

incendio.

El número mínimo de extintores a colocar se determinará como sigue:

— En oficina: Un extintor por cada planta situado en la caja de la escalera y como mínimo cada 200 metros cuadrados construidos o fracción.

— En naves de fabricación o almacenaje: Un extintor por cada 200 metros cuadrados o fracción.

— Además se colocará un extintor, como mínimo, en cada uno de los locales que alberguen: contadores de electricidad, depósitos de combustible, centros de transformación, etc.

b) Equipos de manguera: Son instalaciones de extinción de incendios formados por una conducción independiente del resto de la fontanería y que tendrá, como mínimo, las siguientes características:

1.— Toma de la red general, con llaves de paso y válvula de retención.

2.— Conducción de diámetro mínimo 70 mm. y capaz de soportar una presión de 15 atmósferas.

3.— Equipos de manguera, con el correspondiente armario de alojamiento instalados en parámetros verticales, a 120 centímetros del pavimento y con las características especificada en la norma UNE 23.091.

(continuará)

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la adquisición de dos tractores para las explotaciones de la Grajera y Pazuengos. Expte. n° 05-4-2.1.1-001/87
V.A.97

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Compra de dos tractores para las explotaciones de la Grajera y Pazuengos.

Presupuesto de contrata: Diez millones de pesetas (10.000.000 Pts.).

Fianza provisional: 200.000 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 17 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso para la adquisición de una máquina de imprimir a cuatro colores. Expte. n° 02-4-2.1.1-002/87
V.A.98

La Consejería de la Presidencia convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Adquisición de una máquina de imprimir a cuatro colores.

Presupuesto de contrata: Diez millones de pesetas (10.000.000 Pts.).

Fianza provisional: Doscientos mil pesetas (200.000 Pts.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 6 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta para la ejecución de las obras de "Pavimentación de la Ctra. LO-8310, Travesía de Torrecilla en Cameros (tramo: de la N-111 a cruce con N-111) y LO-8330 camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (tramo: cruce LO-8310 a Aserradero)". Expte. n° 09-1-1.1.1.-005/87
V.A.99

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Pavimentación de la Ctra. LO-8310, travesía de Torrecilla en Cameros (tramo: de la N-111 a cruce con N-111) y LO-8330 camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (tramo: cruce LO-8310 a Aserradero).

Presupuesto de contrata: Veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y cinco mil trescientas ochenta y ocho pesetas (24.485.388 Pts.).

Plazo de ejecución: Un mes (1).

Clasificación: Grupo: G Subgrupo: 4 ó 6 Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 17 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso para la adquisición de tres máquinas de escribir electrónicas para la Consejería de Agricultura y Alimentación. Exptes. n° 05-3-2.1.1-004 y 003/87
V.A.100

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Dos máquinas de escribir electrónicas para el Laboratorio Agropecuario de la Grajera y para la Sección de Sanidad Vegetal y una máquina de escribir electrónica para la Secretaría de la Dirección Regional de Estructuras Agrarias.

Presupuesto de contrata: Cuatrocientas mil pesetas (400.000 Pts.) y doscientas mil pesetas (200.000 Pts.).

Fianza provisional: Ocho mil pesetas (8.000 Pts.) y cuatro mil pesetas (4.000 Pts.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 17 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: I.O-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100